

Descripción

Esta cuenta tiene como finalidad domiciliar los diferentes productos que ofrecemos como Institución Financiera, en moneda nacional.

Beneficios

- Sin monto mínimo de apertura.
- Liquidez inmediata.
- Sin cobro de comisión por manejo de cuenta.

Tasa de interés

Tasa variable sin intereses.

Manejo de cuenta

- No se cobra comisión en el mes de apertura.
- Comisión por Manejo de Cuenta: \$34.80 M.N.
- El SPM (Saldo Promedio Mensual) para exentar el cobro de comisión por manejo de cuenta es de: \$5,000 M.N.

Depósitos, retiros y transferencias

- Emisión de orden de pago (traspaso) hacia el extranjero, Canadá-USA (por ventanilla, por evento): \$17.40 USD.
- Transferencia internacional por ventanilla menor al resto del mundo USA (por ventanilla, por evento): \$23.20 USD.
- Traspasos entre cuentas de nuestro banco (ventanilla): sin costo.
- Traspasos entre cuentas de nuestro banco (Internet): sin costo.
- Emisión de orden de pago (traspaso) interbancaria, programada (CECOBAN)(TEF) por ventanilla (por evento): \$46.40 M.N.
- Emisión de orden de pago (traspaso) interbancaria, o interbancaria programada (CECOBAN)(TEF) por internet: \$3.48 M.N.
- Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) por ventanilla (por evento): \$58 M.N.
- Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) por Internet (por evento): \$5.22 M.N.

Servicios

- Emisión de Estado de Cuenta enviado a domicilio.
- Pago de servicios en ventanilla (luz, agua, predial, teléfono, etc).
- Pago del SUA en portal y ventanilla: sin costo.
- Pago del SIPARE en portal y ventanilla: sin costo.
- Consulta de saldos, movimientos y aclaraciones a través de Centro de Atención Telefónica: sin costo.

CUENTA INBURBÁSICA EMPRESARIAL

Servicios digitales

- Cuota por uso de Internet - Banca en Línea Empresarial: \$2,320 M.N. anual.
- Pago de impuestos a través del portal.
- Reposición de dispositivo electrónico de seguridad (Token, e-Llave, Netkey, tarjetas de acceso seguro, etc.), a partir del 5 (por evento): \$174 M.N.

Requisitos de contratación

- Requisitar formatos: solicitud, caratula y anexo de Identificación de Propietarios Reales.
- Registro de firmas.
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte) drepresentante legal, propietarios reales y personas autorizadas.
- En caso de ser extranjero: pasaporte vigente, FM2 o FM3.
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses a partir de su fecha de emisión (recibo telefónico, telefonía móvil en plan tarifario, televisión de paga o electricidad).
- Acta Constitutiva de la Sociedad y principales modificaciones (debidamente registrados en el Registro Público de la Propiedad y Comercio protocolizada ante notario público).
- Poderes de los Representantes Legales (debidamente registrados en el Registro Público de la Propiedad y Comercio protocolizada ante notario público).
- Constancia de Situación Fiscal.
- Certificado de Firma Electrónica Avanzada (FIEL) Vigente.



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx